

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 29 de Marzo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Num. 672.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

El Real Decreto de 8 de Enero de 1870 prescribe terminantemente, que los maestros de obras quedan inhibidos de intervenir como no sea en clase de segundos ó auxiliares de los arquitectos, en los proyectos y construcción de toda obra, ó edificio, que por la procedencia de los fondos ó por el uso á que se destina tenga carácter público.

El artículo 4.º dispone que las plazas de arquitectos ó maestros mayores de los Ayuntamientos, se provean precisamente en arquitectos, cualquiera que sea el número de vecinos de la localidad.

Estas y otras disposiciones análogas, que están vigentes, cuando se oponen al arbitrio ó capricho de los concejales de Zamora, resultan un mito para este Excelentísimo Ayuntamiento, empeñado en sostener como arquitecto municipal á un señor Durán que no tiene título más expresivo que el servir de instrumento á los amos despóticos que le ordenan y mandan conforme á sus particulares amistades ó intereses.

Si V. E. tiene empeño en moralizar la administración, ocasión se le presenta en este caso para que la ley se cumpla, exigiendo al Ayuntamiento de esta capital la responsabilidad consiguiente. Bien entendido, que el HERALDO DE ZAMORA insertará este ruego diariamente y á la cabeza del número, hasta tanto que no sepa haya adoptado V. E. en este sentido una resolución plausible.

Lo que trasladamos al presidente de la Asociación de Arquitectos españoles, á los efectos que estime oportunos en bien de la clase que representa.

Y por de pronto, recomendamos también al digno señor Fiscal de esta Audiencia, vea si pueden aplicarse al caso presente que denunciamos, los artículos 393 y 416 del Código penal.

EL HALLAZGO

No es muy frecuente el caso de que un individuo pierda una cartera con billetes de Banco; pero suele ocurrir, y como consecuencia de ello, siempre hay un afortunado hallador, que acierta á recoger el objeto extraviado.

Sucede entonces que, según los alcances morales del hallador, vuelve la cartera intacta á poder del perdidoso; vuelve sin valores ó no vuelve de ningún modo.

Los dos últimos casos no tienen remedio, si el que perdió el dinero no conoce al que lo ha encontrado. Pero hay posibilidad de recuperarlo si el del hallazgo es conocido, aun cuando tenga que apelarse á procedimientos de energía.

Descifremos el simil. El momento político de la crisis ministerial ocurrida recientemente ha sido—y pase la comparación—el momento en que España perdió en la calle una cartera que contenía valores de consideración, no moneda fiduciaria, sino algo de más elevado precio: libertades de régimen y organización.

No ha tardado la nación en saber quién había encontrado lo perdido. El partido de unión conservadora había te-

nido la suerte (pues no puede calificarse como acierto ni como oportunidad) de pasar por el sitio de la pérdida.

Sábase, pues, que la cartera de las libertades españolas está en poder de los gobernantes de hoy. Sábase que sus propósitos no son los de reintegrar todo lo perdido. Ya han manifestado intenciones claras de poner á buen recaudo lo más interesante del hallazgo.

La cartera no volverá intacta á manos de su legítimo dueño, si éste no hace lo que haría un mortal cualquiera apegado á lo que le pertenece y dispuesto á defenderlo.

MENUDENCIAS

Hay hombres blandos al hierro y las punzaditas le duelen tanto, que sin paramientos en el ridículo, gritan, bullen, vociferan, amenazan, hacen el tonto, en una palabra.

Lo mismo hacen los canes pequeños: en cuanto perciben que un transeunte coge una piedra... comienzan á ladrar excitando la compasión.

Y confían en los buenos oficios de los perros del barrio y hasta en la...

Quiere esto decir, que aun no ha empezado la campaña ó palizón y los que con cara de angelote se sientan agraviados por los palos, deben guardar sus energías para cuando sientan los efectos en toda su extensión.

Hasta tanto... paciencia. Y si no se comprimen, que tengan en cuenta que la fuerza se repele con la fuerza.

Es un principio de Derecho natural. Y eximente en el Código penal cuando se ejercita aquella en las condiciones que caracterizan la defensa legítima.

Sin perjuicio de que los tribunales entiendan contra las agresiones ilegítimas. Con que... vamos andando.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 28 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La Junta Central del Censo se reunió esta tarde en el Congreso.

Asistieron los señores marqués de la Vega de Armijo, presidente; Sagasta, Salmerón, Silvela, Cervera, marqués de Teverga, Eguilor, Capdepón, Lastres y Gómez de la Serna.

El señor Pidal no pudo concurrir á la reunión.

La Junta aprobó el dictamen de la ponencia suprimiendo el colegio electoral de la Cámara agrícola de Alba de Tormes.

También fueron resueltos otros asuntos de escaso interés pendientes de trámite.

Esta tarde fueron recibidos por Su Majestad la Reina los comisionados del comité ejecutivo de la Exposición regional de Gijón.

Les presentó el señor conde de Revillagigedo.

Después cumplieron á la infanta Isabel.

Parece que la Reina y S. A. ofrecerán valiosos premios para dicha Exposición.

Hasta el lunes de la semana próxima no se posesionará el señor Fabié del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública.

Con el ministro de Hacienda ha conferenciado esta tarde el marqués de Comillas.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Azcárraga, se encuentra bastante mejorado de su enfermedad.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará mañana una Real orden que encierra gran interés.

Se dispone en ella que á los oficiales que han hecho la campaña de Cuba como voluntarios, se les abonen cuatro medias pagas, á contar desde el 1.º de Abril próximo.

Una comisión de viticultores de Valencia, en nombre de la Asamblea en que hubo representaciones de todas las provincias, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda, para tratar de la fabricación de alcohol industrial y del fraude que se comete, declarando cantidades muy inferiores á las fabricadas, como lo demuestran datos que presentaron al señor Villaverde y que juzgan fidedignos.

El ministro de Hacienda invitó á la comisión á que conferencie con el director general de Aduanas, señor Sitges, como muy inteligente en la materia.

Los comisionados celebrarán con el señor Sitges una serie de conferencias.

La noticia política que más se ha comentado hoy es la presentación de la candidatura del capitán general de Madrid, señor Jiménez Castellanos, á título de regenerador, frente á la del ilustre expresidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo.

La posición que ocupa el señor Castellanos, sus conexiones con el ministro de la Guerra y el título de regenerador, dan á este asunto una importancia excepcional.

Sería curioso conocer lo que el marqués de la Vega de Armijo haya dicho esta tarde al señor Silvela al reunirse en el Congreso, y lo que el presidente del Consejo haya contestado.

De todas suertes, es este un caso insólito en las costumbres políticas y un dato más que revela la confusión en que vive el Gobierno, y la falta de dirección en la campaña electoral.

El Corresponsal.

Sección literario-religiosa.

El pitirrojo en la Cruz.

(TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS)

El mundo estaba rescatado.

El Salvador, clavado sobre esa cruz que se trocó después en símbolo de nuestra redención, agonizaba en el Calvario del Gólgota. Su figura pálida y triste, tenía esa calma y belleza conmovedoras que son como la recompensa de la resignación y del martirio, mientras que de su frente coronada de espinas, algunas gotas de sangre, bañando su bellissimo rostro, caían sobre esta tierra ingrata para lavar sus manchas. ¡Sublime y doloroso bautismo!

El cielo, cubierto de negras y espesas nubes, parecía querer ocultar el mundo en los pliegues de un velo fúnebre y evitarse el espectáculo de una agonía empapada de lágrimas.

Oíanse en los aires como gritos de combatientes mezclados con el estrépido del rayo, cuyo surco venía, por intervalos, de las profundidades del firmamento, entreabierto, á iluminar la montaña con una viva y amarillenta claridad; muchos muertos salieron de sus sepulcros, la tierra se estremeció hasta en sus entrañas, y los ríos, abandonando su lecho, retrocedieron contra sus corrientes.

Esclavos rendidos y sumisos, los elementos lloraban la muerte del Maestro amenazando á sus asesinos.

Despavoridos los apóstoles habían desaparecido, y los judíos, llenos de terror, se preguntaban: «¿será éste, pues, el hijo de Dios?»

Jesucristo hubiera estado solo, solamente con los soldados puestos allí para velar la ejecución, á no ser porque al pie de la Cruz se distinguían algunas formas indecisas, fantasmas melancólicos que se cuidaban poco de la tempestad.

Eran estos, en efecto, Juan, el discípulo muy amado de Jesús, la Virgen, madre del Salvador y María Cleofas; naturalezas grandes y fuertes que habían encontrado en sus corazones una fortaleza que había faltado á ese pueblo bastardo, ya sin nación, puesto que pertenecía al imperio romano, y á quien no quedaba valor sino para abofetear á un hombre cautivo y sin defensa.

Allí estaba también la arrepentida Magdalena, apoyada la frente en los pies de su amado que tenía abrazados y bañándolos con sus lágrimas; bálsamo más precioso y mucho más puro que los perfumes de mirra y cinamomo, con los que otras veces los había cubierto.

En medio de esta terrible escena, dos avejillas se posaron sobre el árbol de la redención.

La que vino á posarse en el brazo izquierdo de la cruz era una urraca, la cual con su charla disonante parecía querer insultar la agonía del paciente, acrecentando sus tormentos.

Así como Satán antes de su caída era el más bello de los ángeles, del mismo modo, antes de la maldición divina, era la urraca la más hermosa de las aves.

Parecía que Dios había agotado los recursos de su poder reuniendo en ella sola las bellezas y maravillas de la creación. Las doradas tintas de la alborada se fundían en sus alas con el azul de los crepúsculos. Ninguna flor tenía el afelpado colorido de su brillante cuello, y los más puros diamantes en vano hubieran casado sus aguas y sus fuegos para igualar el brillo de su cresta.

La otra avecilla muy mezquina y de oscuro color, llegó, arrastrada sin duda por la tempestad, á dejarse caer como una hoja muerta sobre el brazo derecho del madero para pedir abrigo y protección al que se inolaba por la naturaleza entera. Sacudió sus mojadas plumas, dando, de vez en cuando, dulces píos de tristeza y de sufrimiento; aproximándose después al Crucificado, revoloteaba alrededor de su pálido rostro; enjugaba con sus tiernas alas las lágrimas que brotaban de sus ojos, y se esforzaba en arrancar con su piquito las espinas de su corona, cuando una gota desprendida de la divina frente, cayendo sobre su cuello, coloreó para siempre su modesto plumaje.

«Yo te bendigo, pobre avecilla, dijo el Señor; por todas partes donde dejes oír tu canto dulce y melancólico, llevarás la dicha y la paz. Dichoso será el techo donde hagas tu nido. Tus huevecitos tendrán el azul del firmamento, y serás en todas partes el ave del buen presagio, el ave de Dios.»

«Y tú, dijo á la urraca, tú que no te has compadecido de mis dolores y que has llenado de amargura mis últimos momentos, tú serás un ave maldita. De hoy en adelante no poseerás esa belleza que tanto te enorgullece; agorera de la desgracia, los colores serán en lo sucesivo de luto y de tristeza; ya no ostentaras esa corona hace poco insignia de tu real belleza: cubre tu nido, jamás podrás preservarlo del agua del cielo.»

Estas palabras de Cristo moribundo han tenido su efecto. El pitirrojo ó golondrina, á pesar de su timidez, habita entre los hombres buscando un abrigo en los techos de las casas; su llegada es tenida como señal de alegría, y en todas partes se la recibe con complacencia á los primeros rayos del sol, deja oír su canto en el borde de la ventana ó en el espino del huerto; él es, en fin, el compañero inseparable del hogar.

La descarada y parlanchina urraca, en vano pide por todas partes un abrigo que todo el mundo le rehúsa, y rechazada con desprecio, viene á posarse tristemente sobre las ramas del árbol desnudo de hojas y cubierto de escarcha.

J.

Nuestra región.

SALAMANCA.—En las próximas festividades de Semana Santa se estrenará en la Capilla de Cerralvo, en Ciudad-Rodrigo, un magnífico monumento construido por el artista señor Mateos.

—En el pueblo de Rinconada tuvo lugar días pasados un robo de bastante

importancia, hallándose detenidos, como presuntos autores del mismo, tres vecinos de referida localidad.

—En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha tomado posesión del cargo de ayudante, don Luís Baeza, que prestaba servicio en Ultramar.

PALENCIA.—En el pueblo de Villarramiel ayer á las nueve de la noche, ha sido detenido Félix Pérez Sahagún, por despojar de una capa á su convecino Olegario Melero, valiéndose de amenazas con arma blanca.

Por esta causa y por desacato á la guardia civil, dicho sujeto se encuentra á disposición del juzgado.

—El tren mixto provincial que sale de esa á las dos y media de la tarde, ha chocado hoy con el denominado ganadero, que salió de aquí á las tres y media.

El inspector de León, que estaba aquí desde el correo de Galicia de esta mañana, iba en el segundo de los trenes citados. El choque ha tenido lugar en la inmediata estación de Cisneros y parece que la causa ha sido que entrambo el tren ganadero por la segunda vía á la vez daba entrada el guard-aguja al mixto por igual vía, donde se encontraron de frente.

Aunque guardan gran reserva los empleados de esta estación, parece que no han ocurrido desgracias personales, resultando las dos máquinas empotradas y descarrilados los dos vagones primeros de la cabeza de cada tren, siendo vacíos el del tren mixto y lleno de reses vacunas el ganadero.

VALLADOLID.—En la noche anterior ha fallecido en el hospital de Esqueva el soldado repatriado Francisco Pardo Martínez, corneta de órdenes que fué del coronel Cirujeda.

—Con motivo de la festividad de Semana Santa, mañana á las once y media tendrá lugar la visita general de cárceles que por el Código militar es reglamentaria, la cual será pasada por el excelentísimo señor general don Heliodoro Barbáchano, gobernador militar de esta plaza y por ausencia del comandante en jefe.

En Alar del Rey riñeron el día 25 dos muchachos llamados Constantino Maestro y Lauro Monje, abriéndole éste á su contrario la cabeza, de una terrible pedrada.

En el suceso interviene el juzgado.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 28 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El almirante Chacón.

Esta tarde á las tres ha fallecido en esta Corte el ilustre almirante de la Armada don Guillermo Chacón.

No obstante esperarse hace tiempo esta infausta nueva, por razón del delicado estado de salud del venerable marino, la confirmación de lo temido ha producido muy triste impresión entre sus muchos amigos, sobre todo entre los compañeros de carrera, para quienes el almirante era algo más que el jefe: la honrosa representación del cuerpo en el cargo primero de los marinos.

El señor Chacón muere, puede decirse, sin enemigos. No se oían esta tarde en el ministerio de Marina más pala-

bras que de cariño hacia el ilustre muerto.

Don Guillermo Chacón y Maldonado nació en 26 de Mayo de 1813 en la ciudad de Cádiz.

A los quince años, el 28, entró al servicio de la Marina como *aventurero*, nombre que entonces sustituía á los guardias marinas de hoy.

El año 34 ascendió á alférez de navío, tres años después á teniente y nueve más tarde á capitán de fragata.

En 1852 era ya capitán de navío, esto es, á los 39 años de edad, y brigadier supernumerario cinco años después.

Fué nombrado jefe de escuadra en 1863 y vice almirante el 72.

El señor Chacón ocupaba el puesto de almirante, el primeso de la Armada española, desde el año 1891.

Desde el año 1836 al 59 mandó la trincadura *Valdés*, el cañonero *San José*, las fragatas *San Juan* y *Esperanza*, el balandro *Atalaya*, el bergantín *Marte*, la corbeta *Villa de Bilbao* y los pontones *Marte* y *Villavicencio*.

El último cargo de mar que desempeñó fué el de comandante general de la escuadra de las Antillas, el año 69.

En tierra desempeñó numerosos cargos de importancia, tanto en los Arsenales como en el ministerio del ramo y cuerpos consultivos anejos.

El extracto de los servicios prestados por el ilustre almirante ocuparían mucho espacio de este número.

Tomados al azar, diremos que el 47 contribuyó á la sumisión de la plaza de Oporto en unión de la flota portuguesa.

En 1875 fué nombrado de la comisión que habría de recibir á D. Alfonso XII en Valencia.

En 1886 se le nombra para que redactase unas ordenanzas generales de la Armada, que terminó el año 91.

Representó á Cádiz el 54 y fué Consejero de Estado el 75.

El ilustre marino ostentaba las siguientes cruces: de la Marina, del tercer Sitio de Bilbao, de San Fernando, de Fuenterrabía, Villaviciosa de Portugal, Carlos III, San Hermenegildo, Pio IX, y las grandes de Isabel la Católica, San Hermenegildo, Carlos III y Mérito Naval roja.

También era caballero de la Orden del Toisón de Oro.

Aun cuando á la hora que escribimos al correr de la pluma estas notas, no se ha fijado aún la fecha y hora en que se verificará el entierro, es casi seguro que será mañana, en atención á la festividad solemnísima del Jueves Santo.

Se le concederán los mayores honores militares, con formación por las calles que recorra el cortejo.

Al efecto, esta misma tarde se han pasado comunicaciones al presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, Senado y Congreso.

Al tener noticia del triste suceso Su Majestad, mostró gran sentimiento y ordenó que uno de sus ayudantes significara á la familia del finado el pesar por tan irreparable pérdida.

En la casa mortuoria se ha improvisado en el salón principal de la misma, una capilla ardiente en la que quedará esta noche colocado el féretro que contendrá los restos mortales del ilustre almirante.

La Gaceta

La de hoy solo publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

El Corresponsal.

Remitido.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor mío y de la mayor estimación:

Todos los hombres estamos obligados á sufrir con paciencia las flaquezas del prójimo, pues de otra suerte sería imposible la sociedad humana: pero lo que no manda ni siquiera indica ningún precepto divino ni humano, es que el hombre olvide su dignidad, abandone sus intereses y consienta que sus derechos sean atropellados; mucho menos, si estos actos, penados en el Código; son ejecutados por una Corporación popular cuya principal misión es velar con paternal solicitud por los intereses de sus mandantes.

Si lo expuesto es doctrina aceptable, que seguramente lo es para todos los hombres de conciencia sana, no hay que apelar á otros razonamientos, que por otra parte están en el ánimo de todos, para asegurar con toda verdad que la Corporación municipal de Zamora es la peor de España, que no cumple con su misión, que mortifica y ofende la dignidad personal del vecino, que atropella su derecho y que falta, en fin, desvergonzadamente, á la ley en algunas materias de su competencia.

Estas aseveraciones, que no tienen ciertamente ninguna novedad para los zamoranos y que, estoy seguro, aceptarían como justísimas en su fuero interno algunos señores concejales, son señor Director las que me propongo demostrar, no en la idea de que con ello la Corporación se enmiende, ¡sería iluso! sino para que llegando á regiones más elevadas y fuera del Concejo, se procure por aquéllos que están en el deber de que las leyes se cumplan velando á la vez por los derechos del ciudadano, pongan coto á los desmanes y si es preciso castiguen severamente á los que tomando el cargo con todo desenfado y á título de granjería viven en la corporación rodeados de una impunidad que no puede tolerarse ni debe subsistir, siquiera por respetos al vecindario y á la ley fundamental que rige la vida orgánica de las corporaciones populares.

No estimo preciso, hacerle patente mi agradecimiento por darme amparo en las columnas de su periódico, desde las cuales me propongo no solo demostrar los cargos que anteriormente hago á la Corporación, si que también hacer historia retrospectiva de cierto asunto con el que se ha pretendido desviar de la verdad á la opinión pública.

Por su favor le vivirá siempre agradecido.

X.

EXTRANJERO

Nueva York 28.

Por fin los americanos confiesan que han perdido doce hombres y han tenido diez y ocho heridos, tres de ellos oficiales, en los combates librados ayer.

Los insurrectos se defendieron desesperadamente en las trincheras, situados en el ala izquierda.

En una trinchera levantada al otro lado del río los americanos hicieron 30 prisioneros.

En otra fueron recogidos 90 cadáveres.

Francfort 28.

Despachos de Nueva York recibidos por la Gaceta de Francfort y fechados el día 26, dicen que las pérdidas de ambos combatientes en el combate de Paló, han sido próximamente iguales.

Los filipinos han combatido muy bravamente.

Numerosos voluntarios americanos piden ser licenciados, basándose en que fueron contratados para pelear contra España y no contra habitantes de Filipinas.

Nueva York 28.

He aquí el texto del telegrama de Manila, fecha 28, que ha recibido el Herald:

Una cañonera fondeada en la laguna de Bay ha sido atacada por los insurrectos de Bulacán, hiriendo a tres americanos.

La división del general Mac-Arthur ha cruzado el río Marilao sobre un puente de barcas, dirigiéndose al Norte, donde se esperan nuevos combates después del medio día.

Ayer tarde los insurrectos atacaron a los americanos en Marilao; fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los americanos tuvieron cinco muertos y 40 heridos.

Otro telegrama posterior al Herald dice que un general indígena llamado García, procedente de Yagupán, ha llegado por la vía férrea con 5.000 hombres, situándose sobre Marilao, entre las líneas americanas é insurrectas.

CARTERA DE NOTICIAS

Sabemos que don Santiago Alonso Villapardierna aspira como candidato de oposición a representar el distrito de Alcañices. Fué una omisión involuntaria que sufrimos al publicar nuestro primer editorial sobre elecciones generales, y gustosos consignamos aquel extremo.

En la mañana de hoy ha sido cobardemente agredido por un tal Viloria, el propietario del HERALDO y querido compañero nuestro Enrique Calamita, el cual contestó a la agresión en forma bastante expresiva.

Por lo visto aquél señor, a lo que sea, no solamente quiere pisotear la ley, sino atropellar a los vecinos de Zamora, cuando estos defienden su derecho por medios lícitos.

Tomé tila el agresor, que hay tela para rato.

En el ayuntamiento han sido expuestas al público las listas electorales.

Para las once de la mañana del día 1.º de Abril esta convocada la junta municipal.

En los trenes de la transversal y de Medina del Campo han llegado hoy muchos forasteros a presenciar las procesiones de Semana Santa.

Ha tomado posesión del cargo de coronel subinspector de Carabineros de esta comandancia don Isidoro Urdanis.

Hoy por la mañana ha llegado acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo don Angel Galarza.

Sea bien venido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Doroteo Prieto Castro.

Defunciones:

Juan Pérez González.

En el correo, de esta mañana han llegado a nuestra ciudad, el segundo teniente de Infantería don Manuel Requejo y Herrero, y el aprovechado alumno de la Academia de Infantería don Adolfo Prada Vaquero.

Reciban ambos jóvenes nuestra cordial bienvenida.

Al llegar a la calle de Santa Clara uno de los coches que conducían desde la estación, viajeros procedentes de la línea de Salamanca, se rompió el eje posterior del vehículo, sin que afortunadamente hubiera que lamentar más que el susto consiguiente experimentado por las personas que ocupaban aquél.

Las lamentaciones que se cantarán en esta S. I. C. los próximos días de Semana Santa, son originales del maestro compositor español, Excmo. Sr. don Hilarión Eslava.

En el correo de esta mañana, ha llegado a esta población, el primer teniente de infantería, querido amigo nuestro, don Luis Muñiz Butrón.

El día 2 de Abril próximo, dará nuestro excelentísimo Prelado la bendición Papal a los fieles que concurrán a la solemne función religiosa que se celebrará en la S. I. C.

Acompañado de su distinguida familia se halla en esta capital, nuestro estimado amigo don Pedro Gazapo Cerezal, catedrático del Instituto de León.

El Boletín Oficial del obispado de Zamora correspondiente al día 27 del actual contiene el siguiente sumario:

Bendición Papal.—Patronato de la niñez y su reglamento.—Sobre el monumento de Jueves Santo.—Culto a las Religiosas de la Pasión.—Variedades.—Origen del monumento de Semana Santa.—Crónica y Necrología.

La acreditada fábrica de aguardientes y espíritus La Nacional se ha trasladado al local número 2 de la misma calle.

El periódico El Secretariado está haciendo una importante campaña en favor de los de la clase, y al efecto hará que para el 1.º de Abril se reúnan en una de las principales capitales de Castilla los secretarios de Ayuntamiento de Valladolid, Palencia, Burgos, Santander, Avila, Segovia y Zamora, con objeto de pedir al señor Silvea el cumplimiento de las promesas tantas veces hechas en favor de los secretarios.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, don Andrés Pérez Cardenal.

Hoy ha sido expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento, para que los vecinos expongan sus reclamaciones, el presupuesto ordinario de 1899 a 1900, aprobado por la Corporación municipal.

Ha sido denunciado por la benemérita el vecino de Carbajales, Angel Santos Martínez, por haber sido sorprendido cazando con una galga, sin la correspondiente licencia.

La guardia civil comunica al Gobierno civil, que en la morada del vecino de Tardobispo, José Brioso, penetró un sujeto con el propósito de robarle.

Conocido el hecho por la benemérita, esta practicó averiguaciones, dando por

resultando la detención del vecino de Entrala, Gregorio Carretero Hernández, quien se declaró autor del hecho denunciado.

Hoy se ha concedido permiso para emigrar al Brasil a nueve jóvenes solteras de la villa de Fermoselle.

Al subir este mediodía de la estación un coche del conocido Ricardo Gómez, se le salió del eje una rueda en la calle de Santa Clara quedando el vehículo de medio lado.

Por fortuna no ocurrió desgracia alguna que lamentar.

Ha fallecido en Málaga, a la edad de 70 años, doña Francisca Tejeiro, madre política de nuestro querido amigo, don Luis Tola.

A este y demás familia, le enviamos nuestro más sentido pésame.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 29 (1,30 t.)

Denuncias en los periódicos

Los periódicos de hoy, en sus editoriales de la mañana, denuncian algunas coacciones electorales en distintos distritos de la Península.

Son objeto de comentarios animadísimo los conceptos en que se expresan los periódicos aludidos.

Madrid 29 (1 t.)

Visita regia.

Se ha recibido en los centros oficiales un telegrama dando cuenta de que el Rey de Grecia ha llegado a San Sebastián.

También comunican que dicho monarca ha visitado el Santuario de los hijos de Loyola.

Madrid 29 (3 t.)

El entierro del Sr. Chacón.

Mañana se celebrará el sepelio del cadáver del que en vida fué almirante Chacón.

Se le tributarán los honores correspondientes al cargo que desempeñó en vida.

Sánchez-Ortiz.

IMP. CALAMITA

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una casa en la Plazuela de San Esteban número 3. Para informes, en la misma darán razón.

Se desea comprar una dehesa de monte que sea buena y esté situada en cualquiera de las provincias de Salamanca, León ó Zamora. El que la venda, puede enviar los planos, croquis y demás condiciones a la Administración de este periódico.

SE ARRIENDA

en Moraleja del Vino la antigua y acreditada posada de Casimiro Moreno.

Buena cocina, espaciosas cuadras y agua abundante.

Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios enseña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores, en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje. Ecuamano imitando la talla en toda clase de maderas, marfil y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para iglesia.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

VINO

Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta y cinco céntimos, en la bodega de Ballestero, Sacramento, 10.

Horas de despacho: de once de la mañana a una de la tarde.

ARRIENDO

Se hace del cercado con viña, soto y casa de Valbuena en el prado del mismo nombre.

Razón Santa Clara 24, bajo.

EL PUNTILLERO

Andrés López, vecino de Zamora, vende su casa número 7 de la calle de Orejones libre de todo cargo. Para informes en la misma casa.

URBANO ALONSO (el Húngaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborráz, a la Plaza del Fresco, al lado de la Pastería de don Francisco Veloso.

Oficinas de Modista,

SE NECESITAN EN EL TALLER

DE JOSEFA VAQUERO.

Plaza de San Miguel, número 2.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

Nuevo sistema de alumbrado

por medio del GA ACETILENO

Este alumbrado es brillantísimo, seguro y económico y puede instalarse cómodamente en casinos, fondas y casas particulares.

Pidanse detalles y prospectos al representante en Zamora, don Juan Gómez y Gato.—Calle de la Brasa, núm. 11.

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPÍRITOS Y AGUARDIENTES

Santa Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran a buenos precios y al contado:

Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos a los cosecheros, espíritu de 40 grados. Carrier para reforzar los vinos.

ESCRUFULISMO. DEBILIDAD E INAPETENCIA
Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia.
 Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.
 Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE ORINA SORDOS IMPOTENCIA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenencia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.—(Recomendamos á todos los pacientes en quien antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TÓNICO QUIN-TUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas)

CAMISERÍA J. MAÑOSA.—Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL **SEÑOR PIEDRA**

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas. NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA
 BAJO LA DIRECCION DE

DON NICANOR MARTINEZ GATA

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde. Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones. Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

Clases especiales para señoritas.

PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

PAPALES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

DESPACHO DE CARBONES DE AURELIO GALLEGO CONDE
 Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS.
Encina, arroba.....	1.00
Brezó, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO
 De 7 de la mañana á 8 de la noche. Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.



Relojería Platería DE **HIGINIO MERINO**

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

ORNAMENTOS DE IGLESIA Comercio de la ROSA DE ORO DE **Francisco Prieto Carbayo.**

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Esencialmente Española, única que tiene su dirección general en España.
 Establecida en el domicilio de su propiedad,
 DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA—
32 años de existencia.
 Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERCO LUENGO.

HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
 Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,
DON JULIO CALAMITA MATILLA
 Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
 En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
 > 3.ª id. de 6 á 30 id.
 > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.